

## RETOS LEGALES DE LA GEOINFORMACIÓN

### Hacia la “interoperabilidad jurídica”

**N.º del tema de las jornadas:** 1. Herramientas y tecnologías

#### Resumen:

Esta ponencia versa sobre la relevancia jurídica de los datos geoespaciales y los principales retos legales de la geoinformación, con particular atención a la incidencia de la privacidad. Uno de los principales desafíos actuales de la geoinformación es la definición, caracterización y aplicación práctica de la «interoperabilidad jurídica de los datos geoespaciales». El objetivo de esta ponencia es exponer y proponer aportaciones jurídicas y prácticas y ayudar a encontrar soluciones a algunos de los problemas y desafíos normativos, técnicos y organizativos que plantea la aplicación de la geoinformación en el ámbito jurídico.

A partir del estudio sistemático de los aspectos jurídicos relevantes para la geoinformación, una de las aportaciones para la Academia y la Industria de esta Ponencia reside en proporcionar una visión amplia y de conjunto, multidisciplinar, técnica y jurídica a la vez, sobre las regulaciones vigentes o aplicables a la geoinformación, al aunar el análisis de los conceptos jurídicos, principios y derechos vigentes, con propuestas prácticas y soluciones dentro de los marcos jurídicos aplicables en materia de datos y servicios geoespaciales.

Gracias a los datos y servicios espaciales, el análisis jurídico de la realidad física ya no se presenta como «una escala de la realidad» sino como una «representación efectiva de la realidad». Trabajar jurídicamente sobre esta infraestructura geoespacial transforma la perspectiva jurídica del modo de analizar y representar la realidad, a la par que el modo de exigir o hacer exigibles las consecuencias e implicaciones jurídicas reconocidas por el Derecho vigente en cada momento.

Esta Ponencia se fundamenta en el análisis de la geoinformación, tanto de sus datos y metadatos como servicios, desde la perspectiva de la aplicación jurídica. El interés se completa con las implicaciones que genera la existencia y ejercicio efectivo de otros derechos y libertades públicas, tales como la protección de datos y la privacidad o la reutilización de la información del Sector Público, además de importantes cuestiones jurídicas como la ciberseguridad o la tutela de la propiedad intelectual.



«Allí donde hay sociedad hay Derecho». Pero este aforismo romano podría ser reformulado en el ámbito geoespacial en los albores del Siglo XXI, pues cabe afirmar que «allí donde hay Derecho hay espacio». En este contexto global, esta ponencia se centra en el análisis de la que hemos denominado «*interoperabilidad de la geoinformación*». Su importancia jurídica se encuentra en la directa relación con las demás dimensiones semántica, técnica, organizativa y legal de la interoperabilidad, la cual permite una aplicación armónica y compatible por parte de los agentes técnicos y operadores jurídicos, con directas implicaciones sociales, económicas, administrativas y jurídicas.

### **Palabras claves**

Datos y servicios geoespaciales, geoinformación, interoperabilidad jurídica, Abogados, agentes técnicos, operadores jurídicos.

### **Autor**

**Efrén Díaz Díaz**  
[efrendiaz@mascalvet.com](mailto:efrendiaz@mascalvet.com)  
 Bufete Mas y Calvet